

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8813

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Caudillo: el General Franco

PARTE OFICIAL

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA DE HOY

Radio Pontevedra.—Salamanca, 29.—EJERCITO DEL NORTE. 5.ª DIVISION.—Se ha continuado la presión enemiga en el sector de Teruel, llevándose a cabo un ataque sobre Corbalán, Gra, Campillo y Huerto de Escandón, con tanques rusos y unidades internacionales que fueron rechazadas con numerosas bajas, contraatacando nuestras fuerzas brillantemente.

6.ª, 7.ª Y 8.ª DIVISION.—Sin novedad.

DIVISION DE SORIA.—En el frente de Guadalajara, en una pequeña operación, se cogió al enemigo dos muertos y numerosos heridos.

EJERCITO DEL SUR.—En la provincia de Jaén, un intento de ataque enemigo al pueblo de Lopera, fué rechazado y perseguido por nuestras tropas que le cogieron solamente en uno de los combates, cincuenta y dos muertos, numerosos prisioneros, dos fusiles ametralladoras, cuarenta y nueve fusiles y mucho material diverso.

(Información oficial recibida por la Estación E. A.—8-A. S., a las órdenes de la Comandancia Militar.)

SECCION SALAMANCA HABLA

LOS NUEVOS GENERALES DIVISIONARIOS

Salamanca, 29.—Han sido ascendidos a generales de división, los generales de brigada Mola, Orgaz, Ponte, Dávila, Valdés y López Pinto. Está completa esta relación de nombres ilustres en el Generalato español, como estricto el merecimiento para ocupar estos altos mandos del Ejército.

El general Mola manda el Ejército del Norte, el general Orgaz el frente de Madrid. El general Ponte en Aragón y Dávila es el presidente de la Junta Técnica del Estado. El general Valdés es el general gobernador. El general López Pinto es gobernador de Cádiz. El historial militar de estos insignes militares puede compendiarse en: estudio, trabajo y guerra. El general Mola actúa desde los primeros momentos en el frente Norte, confirmando esplendorosamente su título de (interferencia) de la Patria. El general Orgaz, Alto Comisario en Marruecos, desarrolló una gran labor en nuestro Protectorado, señalando en este movimiento sus acciones con victorias. El general Ponte, uno de nuestros más ilustres jefes de esta guerra (interferencia) de la Patria. El general Dávila continúa con su carácter singular de ser el general del trabajo sin descanso. El general Valdés, gobernador general, sigue con acierto insuperable manteniendo el orden y la paz ciudadana. Y el general López Pinto, prestigioso artillero, (interferencia).

Las hojas de servicio de estos insignes generales son las más brillantes ejecutorias que puede exigirse, como merecimiento de su ascenso. Mola, Orgaz, Ponte y Valdés han sido heridos antes de la guerra, en África. Ponte, además de haber sido herido en África, es ya dos veces herido en esta gloriosa campaña. Todos son espejos de caballeros y de honradez en los altos cargos que han venido desempeñando desde hace varios años. Todos ellos, viviendo pura y exclusivamente de sus sueldos, algunos llevan varios años pasando por las mayores estrecheces... (interferencia) con acierto tan rotundo y completo como es la designación de estos generales para que continúen bajo su mando de sublime precisión, como es la liberación de nuestra Patria.

LOS ROJOS CELEBRAN UN HOMENAJE A UN CAPITAN DE LA BRIGADA INTERNACIONAL DE MADRID

En el homenaje necrológico en honor de Nicolás, capitán de Estado Mayor de la brigada internacional, muerto en el frente de Madrid, hizo uso de la palabra, entre otros marxistas, el comisario político de la brigada anarquista, y dijo que él, que había luchado siempre contra la disciplina, y que no creía en otra cosa que en la auto-disciplina, única que un anarquista puede aceptar, se había convencido ahora de que es necesario obedecer y obedecer ciegamente unidos. Pero en el frente todos están unidos, que cuando se llega a la retaguardia, da asco ver cómo los dirigentes se pasan la vida regañando, sin hacer otra cosa de provecho. Con discusiones y rencillas—dice—no se aban-

de a los fascistas, no se acaba la guerra, y para vencerlos es preciso convertirse también en un verdadero ejército, pues esto no es una revolución callejera. Los rojos de Madrid, incluso los que pertenecen a las fuerzas de choque, empiezan a darse cuenta de que, frente a sus cuadrillas de saltadores, se cierne la victoria del Ejército mandado por el Generalísimo Franco.

CONCESION DE MINAS DE PLOMO

Los bolcheviques han pactado el envío de material guerrero al Gobierno rojo de Valencia, a cambio de la concesión de todos los minerales de plomo que se hallen en el territorio de su dominio.

EN BARCELONA NO SE HAN CELEBRADO LAS NAVIDADES

Dice "Le Matin", del 26, que no se han celebrado en Cataluña las fiestas de Navidad. En todas partes se trabajó como de ordinario. El Gobierno rojo ha sabido compaginar su espíritu sectario con la falta de artefactos suntuarios propios de estos días.

LOS RUSOS OBLIGAN A SUS FUNCIONARIOS A PERTENECER A LAS SOCIEDADES DE LOS SIN DIOS

El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, ha dictado una orden a todos los funcionarios dependientes de dicho ministerio, a inscribirse en la logia de los sin Dios. El embajador ruso en España, Rossmberg, pertenece a ellas desde hace mucho tiempo. Esta noticia que dan los periódicos extranjeros será ya seguramente conocida por Aguirre, que no sabemos cómo él, que hace alardes de catolicidad, podrá compaginar las medallas tomadas contra las creencias religiosas y su amistad con los de-

(Pasa a la página CUATRO)

La aviación y escuadra nacionalistas bombardean nuevamente el puente de San Miguel, cerca de Port Bou y otros puntos de la costa catalana

En el suroeste de Madrid tiene lugar un duro combate, derrotándose a los rojos que dejan en el campo 415 muertos, 209 heridos y abundante material de guerra.—Como consecuencia de estas derrotas ha sido destituido el general ruso

Nueva York, 29.—Por la aviación nacionalista ha sido bombardeado nuevamente el puente de San Miguel de Culebra, cerca de Port Bou, con propósito de interrumpir las comunicaciones entre Francia y España, que son de un valor inestimable para los bolcheviques españoles.

Nuestro corresponsal ha visitado en el día de ayer el lugar del bombardeo y comunica que, aunque no hayan podido causarse daños materiales de gran importancia, no cabe duda que el ataque nacionalista ha sido de gran intensidad.

El ataque, llevado a cabo durante la semana pasada por la aviación nacionalista, fué efectuado por varios potentes trimotores protegidos por gran número de cazas.

Hace varios días bombardeó un

navio de guerra nacionalista desde el mar el citado puente, que efectivamente es fácilmente visible, lanzando unos 30 obuses contra el objetivo.

Recientemente se han llevado a cabo contra la costa Norte de Cataluña cuatro ataques por buques de guerra nacionalistas. Tres de ellos se dirigieron contra los pueblos de Rosas y La Escala, en el golfo de Rosas. El otro ataque fué dirigido contra Palamos, situado más hacia el Sur.

EL COMBATE DEL LUNES

EN EL SUROESTE DE MADRID

En el sector suroeste de Madrid efectuaron los rojos un ataque sobre las líneas nacionalistas. Este ataque fué apoyado por varios tanques y carros de asalto que abrieron un fuego infernal sobre las

tropas nacionales. La artillería nacional respondió al ataque emergentemente, venciendo el avance de los comunistas que huyeron desordenadamente y abandonaron en el campo 415 muertos, 209 heridos, tres tanques, cuatro carros de asalto, 574 fusiles y ocho ametralladoras.

Como consecuencia de estas derrotas y fracasos sufridos por los rojos en el frente de Madrid en los últimos días, destituyese de su cargo al general ruso que mandaba dichas fuerzas rojas.

LOS DIPLOMATICOS DE FRANCIA EN LA ZONA ROJA ESPAÑOLA

Paris, 29.—El Ministerio de Relaciones ha publicado anoche la siguiente nota: "El Gobierno de Francia ha resuelto enviar al conde de Embajada, Berbiere, en calidad de encargado de Negocios en Valencia.

Neville, que ocupaba actualmente dicho cargo al mismo tiempo que las funciones de cónsul, desempeñará la última función en Madrid, del que dependerá para el futuro la propiedad francesa y los intereses ciudadanos de la nación, tomando parte en los actos humanitarios de los Cuerpos diplomáticos."

EL NUEVO NUNCIO DE VARSOVIA

Varsovia, 29.—El Papa ha nombrado Nuncio Apolítico en ésta al actual Nuncio en Buenos Aires, Cortesi, que había sido nombrado en el mes de junio Nuncio en Madrid, no pudiendo hacerse cargo por la declaración de la guerra civil. Monseñor Cortesi ha actuado hasta ahora en Sudamérica, ocupando durante los últimos quince años las Nunciaturas de Chile, Brasil, Paraguay y últimamente la de la Argentina.

LOS ROJOS HAN ASESINADO DIEZ OBISPOS Y DE 4 A 5 MIL RELIGIOSOS

Avila, 29.—El Cardenal Primado de España, monseñor Isidro Gomá

y Tomás, anunció que los rojos españoles han asesinado desde el comienzo del conflicto a diez Obispos, y de cuatro a cinco mil clérigos, monjes y monjas.

SE DECLARA CONTRABANDO LOS BILLETES NO ESTAMPILLADOS

Salamanca, 29.—Ahora, que expiró el plazo del estampillado de los billetes del Banco de España, y puede controlarse su movimiento en los territorios ocupados por el Gobierno Nacional de Burgos, ha sido publicada otra orden que declara la introducción de billetes no estampillados como actos de contrabando, que serán severamente castigados. Con ello se evita la entrada de todos los billetes que no estén debidamente controlados por las fronteras.

BARCOS PESQUEROS APRESADOS

Frente al puerto de Santander fueron apresados por dos buques nacionalistas cinco barcos pesqueros, que con abundante pesca se dirigían a Santander.

SOBRE EL BOMBARDEO DE LAS COSTAS CATALANAS

En los centros comunistas se cree que los nacionalistas tienen especial interés en interrumpir las comunicaciones entre Cerbere y Barcelona, por Port Bou, ya que por este camino se hace todo el tráfico de voluntarios y pertrechos procedentes del Extranjero.

LAS EMISORAS ROJAS CONFIRMAN EL CHOQUE DE UN BARCO MARXISTA CON UNA MINA

Salamanca, 29.—Las emisoras de radio rojas comunican que, a la altura de Málaga, tropezó un barco mercante con una mina que le produjo serias averías. Continúan al mismo tiempo que se trata de un vapor comunista.

Las mismas emisoras dan cuenta de violentos ataques de la aviación nacionalista, a las posiciones rojas de Asturias.

En Canarias se llevará a cabo una intensa propaganda sobre el nuevo Estado español a cargo de la Delegación de Prensa

Orden General de esta Comandancia del día 29 de Diciembre de 1936

Es criterio firme en los Estados de la nueva Europa, la creación de un departamento de Prensa y Propaganda, encargado de convencer y persuadir a los ciudadanos de los Estados totalitarios de la solidez de sus principios y de sus regimenes de gobierno.

Suprimidos por ser inútil en la vida pública, los partidos políticos que dividen a los ciudadanos de la misma Patria en grupos antagónicos y, como consecuencia, la nociva propaganda de partido al integrarse todos los ciudadanos en un solo conjunto, surge como necesidad de gobierno la propaganda de las ideas comunes y la propaganda de la nueva fe en la Patria nueva.

Las viejas constituciones liberales no podían prever el desarrollo y nacimiento de la Prensa. Cine y Radio, y de su influencia en el carácter y costumbres de las sociedades, que han hecho surgir estos departamentos dedicados al nuevo espíritu, con semejante necesidad a los que también fueron expresión de las corrientes de pensamiento de la época: los de Sanidad pública.

El nuevo Estado Español ha afrontado esta necesidad con la creación de la Jefatura nacional de Prensa y Propaganda, en Salamanca, habiendo sido designado para desempeñarla el ilustre general don José Millán Astray Terretos.

Por su independencia de las disposiciones de esa Jefatura y hasta que otra cosa se determine por la Superioridad, se hace preciso dictar para el Archipiélago canario las oportunas normas, a fin de que por medio de la Prensa y de conferencias se haga ver de modo palmario a los que por un momento dejaron de ser españoles, lo bastardo y nocivo de los principios marxistas, que sus falsos apóstoles pregonaban como base de una necesaria redención social, y para que sustituyendo aquellas ideas de persecución y desorden, no se bore nunca más de la mente aquellas otras doctrinas sanas y verdaderas que se encierran en estas tres palabras: una Patria, un Estado, un Caudillo.

Por lo expuesto vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Por lo menos cinco veces al mes, mi Delegado de Prensa y Propaganda del Archipiélago canario organizará actos públicos en que se pronuncien conferencias de carácter nacional y anti-marxistas. Siempre que le sea posible tomará parte personal, y podrá requerir la colaboración de los funcionarios públicos, del Estado, la Provincia y el Municipio y demás personas particulares, siendo de carácter obligatoria para los primeros y voluntaria para estos últimos.

Artículo segundo.—Los alcaldes respectivos, cuando así se les interese, tendrán la obligación de preparar el lugar donde hayan de celebrarse y darán al acto la debida publicidad a fin de que llegue a conocimiento de las personas a quien la propaganda se dirija.

Independiente de la publicidad local, en todos los periódicos de la Isla donde las conferencias hayan de celebrarse se insertará con la antelación necesaria el programa correspondiente.

Artículo tercero.—Las conferencias podrán tener lugar en local cerrado o al aire libre, según convenga. Los actos que se celebren podrán ser o no gratuitos, poniéndose en este último caso las cantidades recaudadas a disposición de mi autoridad para distribuir las entre las Instituciones benéficas, a ser posible del mismo pueblo de donde proceden.

Artículo cuarto.—Tan pronto determine el Delegado el pueblo o pueblos donde deban tener lugar la conferencia o actos y personas que en él han de tomar parte, me lo someterá a mi aprobación, o a la del coronel-jefe de E. M. cuando en él delegare a tales fines.

Los subdelegados provinciales o insulares someterán a la aprobación del señor Gobernador militar o Comandantes militares respectivos los programas a celebrarse en el párrafo anterior, a no ser que directamente hayan sido autorizados por mi autoridad.

Artículo quinto.—El Delegado general podrá proponerme la designación de sus delegados provincia-

Charla del general Queipo de Llano

Sevilla, 29.—Cuando ayer terminaba la charla, propia del día de Inocentes, pues me supongo que todos se darían cuenta de la inocentada, tuvo la sorpresa de recibir la visita de un amigo mío que venía para conocer a "La Pasionaria", no queriendo convencerse de que era una broma. Esto me ha llenado de satisfacción, pues demuestra que la broma no estaba mal planteada.

Nadie puede dudar de mi amistad a Francia. Francia es un país democrático y en ella nacieron los principios democráticos que han ido quedando poco a poco en desuso para dar paso a un sistema de gobierno como el preconizado por Mussolini, que acabará por imponerse en el mundo entero, para terminar con las veleidades de los gobernantes que tienen que obedecer a tantos jefes y jefecillos de los partidos políticos. Y cuando mande más de uno, la cosa tiene que marchar mal.

Pues bien; esa Francia por mi tan admirada se encuentra tan acorralada como estaban acorralados los españoles antes del 16 de febrero, aumentándose esta cobardía aun más con los atropellos que después se cometieron, hasta llegar al borde del abismo donde la recogimos y hemos de elevar a España.

La marcha de las cosas en Francia es igual a la de España. Los mismos incidentes, las mismas huelgas sin justificación, y es lamentable que muy pronto, pero muy pronto, sufrirá los horrores por que estamos pasando nosotros y que la

les o insulares de Propaganda, cuando la juzgue oportuno a los fines que le están encomendados.

Artículo sexto.—El día 15 de cada mes entregará el Delegado una memoria de las conferencias y actos públicos realizados en todo el territorio de su jurisdicción durante el mes anterior.

Artículo séptimo.—El Delegado circulará las instrucciones que estime oportunas a los subdelegados de provincia o isla.

Artículo octavo.—La inspección de este servicio será directamente ejercida por mi autoridad o por el coronel-jefe de E. M. cuando en él delegare.

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

ANGEL DOLLA LAHOZ.

llevarán al empobrecimiento y al desangre por esa canalla marxista. Si el coronel La Rocque no lo remedia, el caos de España se extenderá a la República francesa.

Es lamentable que ese pueblo que tuvo en todo momento el hombre indispensable, no haya encontrado la fórmula para obligar al Gobierno Blum a variar el rumbo de Francia hacia otras playas más acogedoras.

Hoy recibo una carta de un caballero francés que me escribe desde el Mediodía de Francia, dándome cuenta de los incidentes ocurridos con un convoy de aeroplanos Potez y que pone de manifiesto la falta de pudor de la policía francesa, obediendo seguramente las órdenes de su Gobierno. Uno de los camiones de la expedición de seis Potez desarmados cayó y voló, obstruyendo la carretera. Acudieron las autoridades con tractores y estuvieron a los camiones. El mandatorio de ellos parecía muy amigo del comisario de policía, pues después de unas horas volvieron los camiones a emprender el camino de España.

Tenia para leer el informe oficial en que se da cuenta del efecto que el bombardeo de Port Bou por nuestra escuadra ha causado, que es de verdadera emoción en el Mediodía de Francia, donde estaban acostumbrados a enriquecerse con el contrabando de armas para España. Con la obstrucción de la vía, una expedición de 1.500 hombres que venían fueron detenidos en Perpignan, por donde pasaron y luego marcharon a Narbonne, desfilando en formación por la ciudad y entrando a pie en España en lugar de hacerlo por ferrocarril. Una vez traspasada la frontera, los metieron en trenes hasta Barcelona.

En este momento me trae la carta del caballero francés y voy a leer algunos párrafos. Brindo esta carta al noble pueblo francés para ver si llega el momento de que ponga de su parte lo preciso, pues en cuanto el pueblo impida que se siga protegiendo por el Gobierno de aquel país a los rojos, habrá terminado esta guerra.

Dice la carta así: "Os señalo el paso por (...) en la noche del 13 al 24 de diciembre de un convoy que venía de Narbonne. Primero una camioneta con armas que se diri-

(Pasa a la página CUATRO)

BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

HAGO SABER: La crítica situación creada a la agricultura del plátano en las zonas azotadas por los últimos temporales, que han arrasado numerosas fincas y destruido la mayor parte de la producción de las mismas pendiente de corte, dejando improductivos los terrenos afectados durante el período necesario que se restablezcan los cultivos, período durante el cual es de primordial necesidad buscar medios de vida a la población que del cultivo del plátano vive y que ya viene sufriendo las consecuencias del ciclón del pasado mes de enero, obligan a adoptar medidas excepcionales que hagan posible la producción de otros frutos en los terrenos arrasados, con los cuales contribuir al sostenimiento de la población en las zonas perjudicadas.

Por todo ello y sin perjuicio de tomar otras medidas pertinentes al caso,

ORDENO Y MANDO:

1.º—Desde la fecha de publica-

ción de este Bando se autoriza a arrancar las plantaciones de plátanos en los términos municipales afectados por el ciclón que azotó las Islas en los días 22 y 23 del presente mes de diciembre. Se considerarán términos damnificados los del Norte de Tenerife desde La Laguna a los Rodejos, ambos inclusive, Guin, Aguilo y Vallehermoso en la Gomera. Una vez que se comprueben los daños podrán incluirse nuevos términos municipales.

2.º—Los terrenos en que desaparece el cultivo del plátano han de cultivarse inmediatamente de los llamados cultivos ordinarios, quedando, naturalmente, exentos del cumplimiento de las normas de trabajo vigentes para el cultivo del plátano.

3.º—Aquellas fincas afectadas por el ciclón y que sin arrancar las plantaciones se cultive dentro de ellas los indicados cultivos, quedan también exentas del cumplimiento de las normas de trabajo vigentes para el cultivo del plátano en la parte en que se hagan los aludidos cultivos y mientras duren los mismos.

4.º—El personal obrero que como consecuencia de este Bando quedase sin trabajo, se inscribirá en las listas de parados que se llevan en los respectivos Ayuntamientos, donde serán clasificados de acuerdo con la Circular sobre el particular del Gobierno Civil de esta Provincia.

Sin embargo, es lo que respecta a los despistas, es necesario que los mismos se justifiquen por no haber posibilidad de establecer turnos de trabajo, en aquellos casos en que la cubia de las fincas no guarde proporción con el número de obreros que en ellas trabajan actualmente, cuando en las mismas confirmen, en parte, el cultivo del plátano.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1936.—El Comandante General, ANGEL DOLLA.

Aviso

Se comunica al público que el plazo para el estampillado de billetes ha sido prorrogado hasta el próximo día 30, a las DOCE DE LA NOCHE.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1936.

El secretario,
PEDRO ALEMANY.

Crónica de sociedad

VIAJEROS
Ayer llegó de Hamburgo don Friedrich T. von Tschusi.
—Hizo viaje a Las Palmas el joven don Andrés Lombet.
—Regresó de Las Palmas el contratista don Roque Montesdeoca.
—Marcharon a la vecina isla los jóvenes de Acción Ciudadana, don Sebastián Zamorano y don Carlos Claverie.
—Para la Península hará viaje dentro de unos días el jefe local de Falange Española de La Laguna y estimado amigo nuestro don Agustín Díaz.
—También se anuncia el viaje a la Península del jefe Territorial de Falange de Canarias don Antonio María Casañas, apreciable amigo nuestro.
—Ayer llegaron de la isla de la Palma don Juan Cutillos y don José María Pérez Lorenzo.
—De San Sebastián de la Gomera llegaron don Pedro Martín, doña Andrea Avocha y doña María García.
—Regresaron de Santa Cruz de la Palma doña Efigenia Cutillos, don Agustín Santos y don Juan Fernández.
—Ayer llegaron de Las Palmas doña María Remedios, don Ignacio González, doña Nieves Pérez, don Pedro de las Casas, don Eladio Herrera, don Celestino Cobiella y don Antonio González.
—Para Santa Cruz de la Palma hará viaje el próximo sábado, el funcionario de este Gobierno civil don Vidal Negrín.

ENFERMOS
De su reciente indisposición se encuentra restablecido nuestro dis-

tinguido amigo y culto escritor don Alfonso Ascanio.
—Mejora de sus dolencias el joven don Francisco Cadrés Ruiz.
BODAS
Mañana se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la simpática señorita María Núñez con el industrial de Lanzarote don Santiago Hernández.
—Ha contraído matrimonio con la señorita Eusebia Santiago Silveira el joven don Francisco Rancel Martín.
MADRINAS DE GUERRA
Solicita madrina de guerra el joven falangista de la Segunda bandera expedicionaria de Falange de Tenerife Manuel Hernández Rodríguez, destinado en Talavera de la Reina.
MISA DE REQUIEM
Hoy, a las ocho de la mañana se celebrará en la Iglesia del Pilar, una misa de requiem por el alma de don Rafael Clavijo Estupiñán.
NECROLOGIAS
Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el estimado joven don José Martín Villar, persona muy conocida entre la juventud, en la que contaba con numerosas amistades por su trato afable. Nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres y hermanos.
—En Teror (Las Palmas) ha fallecido el respetable señor don Francisco Suárez Ponce, persona muy apreciada en aquella ciudad y que contaba con numerosas amistades.
A su señora viuda e hijos enviamos nuestro pésame más sentido.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.
Oficina Técnica
SANTA CRUZ DE TENERIFE

desea a todos sus clientes y amigos un próspero año 1937.

BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

HAGO SABER:
Con motivo del estampillado de billetes, se ha descubierto el atesoramiento, o mejor dicho, la inmovilización de grandes capitales que dejan de tener tal consideración, desde un punto de vista doctrinal, ya que éstos solo son los productos producidos para producir pero nunca para sustraerles de la circulación y obstaculizar la vida económica del país. Esta inmovilización, este retraimiento, debe de prohibirse, por contrario a los intereses de la Patria, a los intereses de la sociedad y a los intereses totalitarios del nuevo Estado. El capital es tal vez el instrumento principal de trabajo, la palanca que mueve y dinamiza la estructura social. Retirarlo, esconderlo, equivale a asfixiar el organismo económico.

Ante semejante proceder, que merece el anatema de todos los seres conscientes miembros de la sociedad, no puede permanecer inactiva la Autoridad, porque pudiera motivar un conflicto de orden público si esa falta de patriotismo se propagase.

Por lo expuesto, y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 58 de la Ley de Orden Público,

ORDENO Y MANDO:

ARTICULO PRIMERO.—Antes del próximo día veinte de enero todas las sociedades y particulares deberán poner en circulación sus capitales, adquiriendo acciones u obligaciones del Estado, la provincia, municipio o empresa particulares subvencionadas o no por dichas entidades públicas, o fincas rústicas o urbanas, o bienes muebles o inmuebles de todas clases, dos pesetas; doña Aurora González, una manta; don Antonio Alfonso, una manta; don Prudencia Santana, una manta; don Tomás González, una camiseta; doña Julia Mesa, una peseta; don Antonio Beltrán, 0'60 céntimos; doña Julia Fumero, una sábana; doña Basilia Alfonso, 0'400 gramos de lana; doña Cristina D., una sábana; don Juan Oliva, una camiseta.

Relación de trabajos realizados por las secciones anexas a esta central:

GARACHICO
Cuarta entrega.—Vestuario.—Camisas, siete; camisetas, una; jerseys, 3; calcetines, tres pares; manguitos, un par; tapabocas, 1; chalecos, 1; mantas, 7.

LA LAGUNA
6ª entrega. Vestuarios: Tabardos 20; chalecos de punto y franela, 20; bufandas, 23; polainas, 3; camisetas, 9; calzoncillos, 12; camisas, 12; mantas de lana 11; idem de algodón, 7; abrigos, 1; cajetillas de tabacos, 40.

VALVERDE (HIERRO)
Calzoncillos, 51; camisetas de punto, 6; camisas, 11; jerseys, 6; pollizas, 1; calcetines, dos pares.

PUERTO DE LA CRUZ
Vestuario.—Camisas, 16; calzoncillos, 18; chalecos, 36; petos, 7; jerseys, 6; pañuelos, 12; calcetines, 7 pares; gabelinas, 1; impermeables, 3; guantes, cinco pares; bufandas, 3; tapabocas, 2; pañuelos, 12; mantas de lana, 4; camisetas, 4.

DONATIVOS EN METALICO
Continuación de los donativos en metálico recibidos en el Taller Patriótico de La Laguna:

Natalia Rodríguez, 2 pesetas; Alvaro González y señora, 10; Agustín Darías 5; Candelaria Quintero de la Cruz, 25; Narciso Brage, 25; señora viuda de Quintero, 5; José Cambreleng, 25; Enriqueta Estarriol, 10; María de León, 5; María A. Martínez viuda de Guerra, 5; Eulogio A. Villaverde, 25; Jorge Lovaco y señora, 50; María Ruiz viuda del Castillo, 10; Leoncio Hernández 50; Rita Ferrer, 20; Angel Alvarez Peña, 25; Manuel Torres García, 10; Eutimio Rojas de Vera, 50; Ruperto Pozuelo Ruiz, 50; Josefa Jiménez viuda de Luz, 50; señora doña G. W. R., 25; Eduvigis Castañeda, 25; María González viuda de Carrillo, 25; Marta González, 285; Domingo Guillama Rodríguez, 5; Domingo Guillama del Castillo, 5; Juana Morales viuda de Rodríguez, 10; Alonso Tabares, segunda vez, 50; José Peraza de Ayala y Molina, 25; Fabio Morales y señora, 25; Acción Ciudadana de La Esperanza, 200; Aurora Alfonso, 5; Enrique Simó 5; Almacenes "Ramos", segunda vez, 100; José Perera y señora 25.

Tenerife Golf Club
(EL PESON. — TENERIFE)

Por la presente convocatoria se cita a los señores socios propietarios de este Club a la Junta General reglamentaria que tendrá lugar el próximo miércoles, 30 del actual, a las seis de la tarde, en el local del Circulo Mercantil, de esta capital, calle de San Francisco número 15, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria y aprobación de cuentas.
- 3.—Elección de los señores socios que han de formar la nueva Junta de Gobierno.
- 4.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

El Peñón (Tenerife), 23 de diciembre de 1936.—El secretario, C. L. GARCIA SANJUAN; visto bueno; el presidente accidental GONZALEZ VERNETTA.

Juventud Masculina de Acción Católica

Hoy, miércoles, 30 del actual se celebrará en nuestra parroquia y hora de las ocho de la mañana una Comunion general con meditación.

Asimismo por la tarde a las seis se efectuará el retiro mensual obligatorio para todos, acción de gracias y bendición.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia para el mayor esplendor de los actos.

EL VOCAL DE PIEDAD

Santoral y Cultos

SANTORAL
Sabino, Exuperancio, Marcelo y Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio y Anista, mártires; Anisio, Eugenio, Liberio y Raimundo, obs.

CULTOS
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION
Jueves 31.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media. A las ocho, Misa y Comunion Reparadora de las "Marias de los Sagrarios". Misa rezada a las ocho y media, por doña María Dolores Diaz Calcinés, que en paz descanse.
A las seis de la tarde, Exposición Mayor, Visita, Santo Rosario, Ejercicio del Octavario del Niño Jesús, sermón y Te Deum y Bendición y Adoración del Niño Jesús.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA
Días 30 y 31.—Segundo y tercer días del Triduo de los Jueves Eucarísticos.
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunion todos los días.
Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rezo de la Coro

na Seráfica, sermón a cargo de los PP. Franciscanos y Reserva.
IGLESIA DEL PILAR
Día 30 y 31.—Misas a las seis, siete y ocho.
A las seis de la tarde, Hora Santa, Visita, Rosario, Misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición.
A las 12 de la noche, habrá Misa por privilegio especial para la Adoración Nocturna, a la que podrán asistir todas las personas que quieran. Asimismo se dará la Comunion y habrá Adoración del Niño al terminar.

Gobierno civil
EL GOBERNADOR CIVIL A LA PALMA
El próximo sábado hará viaje, con carácter oficial a Santa Cruz de la Palma, el gobernador civil de la provincia, don Julio Fuentes Serriano, a quien le acompañará otras autoridades locales.

Movimiento marítimo
AYER LLEGO EL TRASATLANTICO "MILWAUKEE"
En las primeras horas de la mañana de ayer atracó al dique Sur de nuestro puerto, el magnifico trasatlántico alemán "Milwaukee", de 16.699 toneladas brutas y 9.392 netas.
En viaje de placer por diversos puertos de Europa, conduce en tránsito 378 turistas, los que en su mayoría marcharon de excursión al Norte de la isla, visitando el Valle de la Orotava, Teod, Puerto de la Cruz y La Laguna, regresando por la tarde a esta capital, viéndose los cafés, bares y calles concurridísimos con la presencia de los turistas alemanes.
En la lista de pasaje del "Milwaukee" figuran el cónsul de Alemania en Funchal, Herr Emil Gscheche; directores generales Walter Forstbreiter, Wilhelm Gergely y Wilhelm Reinhardt; el cónsul general Friedrich Bohn y la doctora Martha Schmidtman.
Ayer, a las seis de la tarde, se hizo a la mar con rumbo a Funchal y Hamburgo dicho trasatlántico, acudiendo numeroso público a presenciar las operaciones de desatracado.

Comité Provincial de la Cruz Roja
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Se pone en conocimiento de todas las señoras y señores asociados que pertenecen a este Comité que para cumplimentar instrucciones del Inspector general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española en Burgos, deben pasar por la Secretaría de esta Institución, sita en la calle San Lucas número 46, con sus correspondientes carnets, al objeto de canjearlos con arreglo a las nuevas instrucciones.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1936.—El presidente-delegado, Luis G. Landero Ballester.

HOY LLEGARA EL MAJESTUOSO TRASATLANTICO "COLUMBUS"
Como anunciamos ayer, hoy, a las siete de la mañana, llegará al puerto de esta capital el majestuoso trasatlántico alemán "Columbus", que conduce varios centenares de turistas, que realizarán diversas excursiones al interior de la isla.
EL "NORMAN STAR"
Procedente de Buenos Aires llegará hoy a nuestro puerto el trasatlántico inglés "Norman Star", que después de aprovisionarse de aceite y cargar frutos será despachado para Londres.
CLASES DE INGLES—Profesora inglesa. Método muy moderno, rápido y sencillo. Traducciones. HOTEL OROTAVA. Teléfono 93.

Auditoría de Guerra
SENTENCIAS
Han sido falladas en Consejo de Guerra y aprobadas, las sentencias dictadas en las causas siguientes:
Contra el paisano Severiano Expósito Díaz, por el delito de sedición, absolviendo al procesado.
Contra los cabos del Ejército, Bonifacio González Hernández y Jesús Lozano Vázquez, condenándose a los encartados a las penas de veinte años de reclusión temporal y cuatro años de prisión correccional, respectivamente.
Contra el paisano Diego Pérez Sánchez, por el delito de agresión a fuerza armada, condenándose al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión menor.
Contra el paisano Antonio Marrero Fajardo, por el delito de desobediencia grave a la autoridad, condenándosele a la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas.
Contra el paisano Anastasio Dorta Alfonso, por el delito de tenencia ilícita de armas, condenándose a dicho procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.
Contra el paisano Manuel Camacho Aguilar, por el delito de desobediencia grave a la autoridad, condenándosele a la pena de tres meses de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas.
Contra los paisanos Vicente Pérez Torres y Manuel Rosa Torres, por el delito comprendido en el artículo 269 del Código Penal Ordinario, condenándoseles a la pena de dos años, once meses y diez días de prisión menor.
Se condena igualmente por dicha causa a los paisanos Felipe Díaz Felipe, Benito Cabrera González, Fernando Leal Torres y Edelberto Leal Torres, a dos años de igual pena.
Asimismo se les condena a satisfacer mancomunada y solidariamente, en concepto de responsabilidad civil, a la Compañía Telefónica Nacional de España, la cantidad de ciento setenta y dos pesetas.

Consejos de Guerra
Hoy se celebrarán en esta capital los siguientes:
A las nueve de la mañana, contra el comandante de Infantería don Baltasar Gómez Navarro, por el delito de negligencia.
A la misma hora contra los paisanos Martín Serasols y Francisco Domingo Santos, por el delito de rebeldía.
A las tres de la tarde, contra el paisano José Boza Suárez, por el delito de excitación para cometer rebeldía.
A las cuatro contra el paisano Rafael Arroyo Castillo, por el delito de excitación a la rebeldía.
A las 5 contra el paisano Isaac Ferrera Amador, por el delito de excitación para cometer rebeldía.

Taller Patriótico de Tenerife

EL "MIÉRCOLES DE MODA" EN EL CINE NUMANCIA, A BENEFICIO DEL TALLER PATRIÓTICO
En la función de hoy, "Miércoles de Moda", que se ha de celebrar en el Cine Numancia, a las siete de la tarde, figura el siguiente atractivo programa:
La magnífica película de la Casa Cifesa "Agua en el suelo".
Fin de Fiesta en exaltación a Asturias.
1.—"Giraldilla y Danza del Pandero" y "En toda la Quintana", R. Benedito. Por el tenor Antonio de la Rosa, acompañado al piano por la señora Victoria Carvajal.
2.—"Asturias en el camino", del poeta local don Francisco Izquierdo, recitada por don Juan Antonio Torres.
3.—"La vida breve"; Falla. Por la pianista señorita Victoria Carvajal.
4.—"Día de fiesta y el Manzanao", R. Benedito. Por los coros de la Escuela de Arte.
Los servicios de Taquilla y portería estarán a cargo de las operarias del Taller Patriótico.
En el intermedio se rifará una preciosa muñeca vestida de asturiana, regalada por la señora doña Hermógenes González de Guisado.
Las localidades estarán a la venta en el local del Taller Patriótico, sito en el Circulo Mercantil, Plaza de la Constitución, hasta la una de la tarde de hoy.—LA COMISION.

de Hernández, 25 vendas, 25 idem y 12 paños; señorita Angélica Rocio, tres ovillos de lana; la madre de un falangista, una sábana y dos almohadas; doña Antonia Ruiz, maestra de Villa de Arico, 19 vendas y 7 paños; una patriota, un trozo de tela lana; la Superiora de las Oblatas del Santísimo Redentor y Comunidad, 100 vendas; doña Luisa L. viuda de Hamilton, una sábana usada de hilo y varios trozos; señorita Maruca Acea, 20 vendas y 24 paños; doña Carmen Díaz de Padrón, cuatro varas de tela de abrigo; doña Chudina Gaspar de González, una sábana; doña Francisca López Ruiz, 40 metros de lana; camisería J. Martí, varios trozos para vendas; doña Eulvigis García de Rodríguez, un trozo de tela blanca; doña Carmen Díaz, viuda de Ordóñez, un trozo de tela; P. Davey, 50 mantas para confección; doña Mercedes Martorano, 1 trozo de tela de hilo; doña Carmen Hernández de Maffiotte, dos trozos de hilo; don P. Davey, incluidas en factura del 16 de diciembre, diez mantas para confección; don Pelayo López, siete piezas de tela azul; señorita Concha Gutiérrez, entrega tale para un tabarido para un soldado en el frente de Talavera; unos chicos del Río, 28 vendas y 10 paños triangulares; recibido de San Sebastián de la Gomera, señorita Josefina eVguero, tela para dos chalecos; don Ramiro Sendin, varios retales; El Drago, cinco retales de lana; doña Margarita García Franqui, un trozo de tela para abrigo; doña Dolores B. de Vilaplana, un corte de pijama para niño y varios trozos.

INTERESANTE EXPOSICION DE MUÑECAS ARTISTICAS
Hoy, día 30, a las cuatro de la tarde, se inaugurará en el salón del Circulo Mercantil, una interesante Exposición de Muñecas Artísticas, confeccionadas por la señora doña Hermógenes González de Guisado, a beneficio del Taller Patriótico de Tenerife.
Allí veremos representadas nuestras siete islas. Mme. du Barry, Luis XV y María Antonieta, junto a la Hermana San Sulpicio, una pareja de viejos campesinos tinerfeños y una linda portuguesa, amén de todas las regiones españolas e innumerables tipos antiguos y modernos.
Al acto de la inauguración serán invitadas las autoridades militares y civiles, quedando en seguida abierta la Exposición al público, que tendrá ocasión de admirar un verdadero alarde de arte.—LA COMISION.

Relación de ropas hechas enviadas a este Taller con destino a los soldados en operacionese.

XXXII ARONA
Don Diego González, una manta; don Pedro Casal, una manta; doña Manuela Asencio, una manta; don Secundino Antón, una camiseta y un par de calzoncillos; don Mateo Sánchez, cinco pesetas; señorita Cipriana Peña, una manta; don Paulino Madrigal, una manta; don José Almeida Barroso, cuatro camisetas, doña Julia Espinosa, una manta; don Agustín Almeida, una peseta; doña Isabel Kábana, dos mantas; doña Leocadia García, una manta; don José Almeida Hernández, una manta; don Domingo Fumero, 1'300 gramos de lana; doña María Sierra, 2'200 gramos de lana; doña Matilde Spinola, 1'500 grams de lana; don Carlos Baute, una manta; don Gregorio Linares, una peseta; doña Efigenia Alvarez, una manta; doña Carolina Frias, una manta; don Juan Delgado, una peseta; don Antonio García,

Clinica DENTAL
Enfermedades de la Boca y Dientes
del Médico Odontólogo
Miguel A. Juan Togores
Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051
Consultas: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

JOSE FORONDA
MEDICO
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. TELEFONO 1244
GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Miércoles 30.—Vapor FUERTEVENTURA, a las 24 horas, para Santa Cruz de la Palma, Valverde y SanSebastián.
Miércoles 30.—Vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Jueves 31.—Vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Viernes 1.º.—Vapor FUERTEVENTURA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Sábado 2.—Vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
Sábado 2.—Vapor LEON Y CASTILLA, a las 24 horas, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
Domingo 3.—Vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Palmas.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Notas de la Comandancia

(Continuación)

ARTICULO 3.º SERVICIOS SANITARIOS

El reconocimiento médico de los reclutas, durante la concentración se efectuará en la Caja número 59 por los capitanes médicos don Praxedes Bafiáres Zarzosa y don José Durán Molina, y en la Caja número 60 por el capitán Médico de Complemento don Luis Alonso Mora y Teniente Médico de igual escala don Francisco de Armas Medina.

En cumplimiento del artículo 341 del Reglamento de Reclutamiento, los reclutas que en la concentración resulten comprendidos en el núm. 1 de los Grupos I y III del Cuadro de inutilidades, marcharán a sus casas hasta su clasificación definitiva.

Los Hospitales a que han de ser evacuados los presuntos inútiles para la observación, con arreglo al mencionado artículo, serán: para los de la Caja número 59, el de esta plaza, y para los de la Caja número 60 el de Las Palmas, quedando en transientes de dichas Plazas con el mismo fin de observación los que no necesitan ser hospitalizados y no tengan su destino en estas plazas, a cuyos efectos el oficial de transeúntes se hará cargo de los de la Caja número 59 y se pondrá de acuerdo con uno de los jefes de Cuerpo de esta Guarnición para suministrar rancho a los que lo deseen, previo pago de su importe por la Caja de Recluta, la que deberá facilitar a estos individuos plato y cuchara.

El gobernador militar de Las Palmas, dará las órdenes convenientes para alojamiento y suministro de los individuos presuntos inútiles de la Caja número 60 que no necesitan hospitalizarse.

ARTICULO 4.º TALLADORES

El Regimiento de Infantería número 38, designará todos los días que dure la concentración en la Caja núm. 59, dos sargentos talladores que deberán presentarse diariamente en dicha Caja a las ocho horas.

El gobernador militar de Las Palmas hará igual designación para la Caja núm. 60.

ARTICULO 5.º INCORPORACION A FILAS

Se efectuará el día seis del citado mes de Enero, embarcando en la noche de dicho día los que sean destinados a Cuernos de Las Palmas y en dicha Plaza, los que sean destinados a Cuernos de la Guarnición de Tenerife.

Los reclutas destinados a la Compañía Disciplinaria, irán embarcando cuando se designe, y en la cantidad de los que de allí regresen con motivo de sucesivos licenciamientos.

ARTICULO 6.º SOCORROS MUNITOS

Serán los que se determinan en la orden Circular de 8 de enero de 1936 "D. O. núm. 7" relativa a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Del embarque de los reclutas de las Cajas 59 y 60 se encargará precisamente personal de las mismas.

ARTICULO 7.º PARTES Y NOTICIAS

Se darán los mismos que se indican en el artículo 9.º de la Orden General de 20 de enero último referente a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Antes del día 31 de enero próximo, remitirán los Jefes de las Cajas una Memoria del resultado de la concentración acompañando los estados que previene el artículo 372 del Reglamento, enviando los Jefes de los Cuernos a este Centro, antes de la fecha indicada, el estado numérico que a ellos les afecta con arreglo al mismo artículo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel Jefe de Estado Mayor, TEODILO G. PERAL.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día.—Comandante del regimiento de Infantería núm. 38, don Luis Miranda Núñez.

Imaginario.—El comandante de la Comandancia General de Canarias don Luis Durango Pardini.

Hospital.—Infantería 5.º capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.

Segunda zona.—Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, ALONSO.

EJERCICIOS DE TIRO

A partir del día de ayer y desde las ocho de la mañana, darán comienzo los ejercicios de tiro para los reclutas del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, en el barranco de Hierro, para lo cual el Jefe de dicho Cuerpo establecerá con anticipación y mientras este se efectúa el servicio de seguridad necesario en los alrededores del campo de tiro.

El general gobernador militar, ALONSO.

NOTA DE LA COMANDANCIA GENERAL

Según orden adicional al Bando de 17 de noviembre próximo pasado, los Talleres Patrióticos de Canarias están considerados como organismos o instituciones del Ejército, incrustados en él, por y para cooperar a resolver el problema de dotar de vestuario de prendas sanitarias a las Tropas combatientes tanto del Ejército como de las Milicias Auxiliares Por tanto, sus operarias, como movilizadas verdaderas podrán pertenecer o no a cualquiera de las organizaciones de Falange, Acción Ciudadana, Acción Católica o, en general, a cualquier otra organización creada o que se cree y que reconocidamente tienda a favorecer el Movimiento Salvador de España; así como también podrá ser operaria de los Talleres cualquier persona que se inscriba en los mismos sentimientos.

Todas las operarias de los Talleres Patrióticos de Canarias, por el hecho de serlo, tendrán los deberes y prerrogativas propias de las organizaciones militares similares.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1936.—El comandante general de Canarias, ANGEL DOLLA.

UN TELEGRAMA DE FELICITACION DEL CAPITAN RODRIGUEZ

El capitán de Estado Mayor don Francisco Rodríguez Martínez en telegrama que ha dirigido al señor coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia General dice:

"Envío así como a compañeros y personal todo de la casa afectuosas felicitaciones Pascuas, deseándoles feliz Año Nuevo, en el que a no dudarlo un momento obtendremos el triunfo final.—Capitán Rodríguez."

Sindicato Español Universitario

Se ruega a todos los simpatizantes y adheridos al S. E. U. (Sindicato Español Universitario), concurren a la reunión que tendrá lugar en la Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S. en la calle de San Lucas el próximo miércoles, día 30, a las seis de la tarde.

VITABANA LAS EMINENCIAS MEDICAS LO RECOMIENDAN SIN RESERVAS.

DE HACIENDA LIBRAMIENTOS

Hoy, de nueve a diez, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Domingo Arozarena	475/00
" A. González	1.193/75
" José Lite	960/00
" J. Luño	444/15
Sr. Inspector Provincial de Sanidad	276/71
D. José Lite	536/25
" Félix Dorado	2.447/50
" Pedro Rodríguez	320/78
" A. Marrero	296/10
" A. López	112/68
" A. González	100/52
" Leopoldo de la Rosa	1.133/48
" Julián R. Pastrana	74.021/50
" S. Ramallo	5.592/20
" Arturo L. de Vergara	226/52
" A. Santana	1.357/45
" Ciro de Ucelay	1.480/50
" Víctor de Buen	534/17
" Eladio Ruiz Frias	493/50
" Alvaro Padrón	118/44
" Alfredo Daroca	3.897/67
" Gregorio Pérez	18/86
D.ª Candelaria Hernández	616/88

HUESPEDES se admiten en casa peninsular, buena y abundante alimentación, mucha limpieza; hay ducha y cuarto de baño.—Pensión completa desde 4 pesetas. Calle del Castillo núm. 15, segundo. Sr. Fresno. Casa de las Tres Muñecas.

El general Dolla marchará el viernes a San Juan de la Rambla

El próximo viernes, día primero de enero, marchará a San Juan de la Rambla el Excmo. comandante general de Canarias, don Angel Dolla Laiz, con el fin de asistir al descubrimiento de las lápidas que darán los nombres del Generalísimo Franco y Calvo Sotelo, a dos de las principales calles de aquel pueblo.

Con motivo de celebrarse la festividad del "Plato Unico", se verificará un banquete al que concurrirán unos doscientos comensales.

Acompañarán al general Dolla, su ayudante, el comandante de Caballería don José Tartalo, el canónigo de la Catedral de La Laguna, señor García Ortega y otras autoridades de esta capital.

Casino de Tenerife NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Presidente, don Luis Moreno Alcántara.

Primer vicepresidente, don Ernesto Díaz Llanos.

Segundo vice, don Jorge Menéndez.

Secretario, don José Manuel Guimera.

Vice, don José R. Valcárcel.

Contador, don Luis Martínez González.

Vice, don José Hamilton.

Tesorero, don Adolfo Renshaw.

Bibliotecario, don Gonzalo Cáceres Crosa.

Vocales: Don Virgilio Ghirlanda, don J. R. de Arteaga Gueza y don Guillermo H. Olsen.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Manuel Cabrera Hernández, Pedro Hernández de la Cruz, Jesús Soler Montañé y Antonio Cruz Castro.

DEFUNCIONES

Domingo Padilla Dorta, de esta capital, 67 años, viudo, en el Barrio del Perú.—Artero esclerosis.

Manuela Castro Estupiñá, de Las Palmas, 90 años, viuda, en el Camino del Manicomio.—Asistolia.

Josefa Talavera Herrera, de esta capital, 18 meses, en la carretera de La Laguna.—Meningitis.

Isabel Hernández González, de Garachico, 72 años, soltera, en el Asilo de Ancianos.—Colapso cardíaco.

Celestino Rodríguez González, de esta capital, 12 meses, en el Hospital de Niños.—Dispepsia.

José Reyes Díaz, de esta capital, 10 días, en el barrio de La Salud.—Débil congénito.

José Martín Villar, de esta capital, 26 años, soltero, en la calle de San Sebastián.—Tuberculosis pulmonar.

Sucesos

MORDEDO POR UN PERRO

A las once de la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro de esta capital, el joven de 16 años de edad Tomás González Hernández, con domicilio en la calle del Saludo, número 2.

En aquel benéfico Centro fué asistido de dos heridas producidas por mordedura de perro en el tercio inferior del antebrazo izquierdo. El estado del herido fué calificado por el médico don Miguel Mas caroño, de pronóstico reservado.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción; y el herido, una vez recibida asistencia facultativa, pasó a su domicilio.

UNA CAIDA

Ayer, a las 5 de la tarde ingresó en el mismo Establecimiento la niña Dolores Méndez de la Cruz, de 7 años de edad que vive con sus padres en La Cuesta.

Por los facultativos de guardia fué asistida de una herida contusa en el labio superior y maxilar del mismo lado con la pérdida de dos molares. Estas heridas se las produjo en un accidente fortuito al sufrir una caída. Se la pronosticó de leve, salvo complicaciones.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las personas siguientes:

Miguel Esteban Reyes, de 35 años de edad, domiciliado en la calle de Candelaria, número 24, de intoxicación alcohólica de origen crónico.

José López Suárez, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Blanco, número 7, de erosiones en el dedo derecho y contusión en la región escapular del mismo lado; leve, salvo complicaciones.

José Duque Lemes, de 30 años, domiciliado en la calle de San Francisco, número 72, que presenta cuerpo extraño en la faringe. Pasa al especializado municipal.

Manuela Mora Padilla, de 38 años, domiciliada en la calle San Sebastián, número 37, de contusión con hematoma en la región occipital; leve.

Félix Santacruz, de 37 años, domiciliado en la calle de San Antonio, número 37, de alcoholismo agudo.

Maquinaria para Construcciones

Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas oil y camiones volquetes automáticos.

EL DOLOR...



ENVEJECE

VÉNZALO CON QUADRONAL

CONTRA TODO DOLOR

ASTA A.G. ALEMANIA.

¡Recuerde!

que Falange Femenina celebra el

DIA DEL PLATO UNICO

el 1 de Enero de 1937 en el

Club Náutico Tinerfeño

No deje de contribuir a esta patriótica obra Será amenizado por la Masa Coral, la que ejecutará los típicos bailes regionales

Adquiera su tarjeta en Falange Femenina

Patronato para la construcción de barridas obreras en Tenerife

CONCURSO

Desearo este Patronato adquirir los materiales para a continuación se relacionan, abre concurso durante cinco días a partir del día 30 de los corrientes, presenten ofertas en sus oficinas, Calle Ruiz de Padrón núm. 17.

- 2.280 metros de tubos de hierro galvanizado de 1/2"
- 57 bidones.
- 171 flotadores.
- 171 contra tuercas de 1/2"
- 114 válvulas de retención de 1/2"
- 228 llaves de paso
- 57 llaves de paso macho de 1/2"
- 57 rillos de ducha de 1/2"
- 171 llaves de chorro de 1/2"
- 57 llaves de manguera de 1/2"
- 4.560 centímetros de caño de plomo de 1 1/2"
- 1.710 centímetros de caño de plomo de 1/2"
- 57 sifones de 1 1/2"
- 456 Te de 1/2"
- 57 contadores de 1/2"
- 342 nipples cortos de 1/2"
- 1.140 codos de 1/2"
- 14 1/4 kilo de soldadura.
- 57 arquillas.
- 28 1/2 planchas de hierro galvanizadas para las tapas de los bidones.
- 28 1/2 kilos de lino
- 1.368 alcayatas de 1/2"
- 460 metros de tubos de hierro galvanizado de 1 1/4"
- 8 collarines
- 4 Te de 1 1/4"
- 24 Te de 1 1/4 por 1/2"
- 4 llaves de paso macho de 1 1/4"
- 4 arquillas

SE ALQUILA

LA ACCESORIA DE LA PLANTA BAJA DEL CASINO DE TENERIFE QUE HACE ESQUINA A LAS CALLES DE LA MARINA Y BETHENCOURT ALFONSO, EN LA QUE SE HALLA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORA-NENTEZ.—RAZON, EN CONSEJERIA.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSEJERO.

Junta directiva y comisión del edificio para 1937 del Club Náutico de Tenerife

En Junta general celebrada por el Club Náutico se acordó elegir la nueva Junta directiva para el año 1937.

Presidente, don Pedro Doblado Saiz.

Primer vicepresidente, don Julio Fernández del Castillo.

Segundo vicepresidente, don Luis Martínez González.

Contador, don Francisco Menéndez Rodríguez.

Tesorero, don Guillermo Olsen.

Secretario, don Rafael Martín y Martín.

Vicesecretario, don Arturo Sansón y de Arroyo.

Bibliotecario, don Pedro Alemany Sitjá.

Capitán náutico, don Jaime G. Willis.

Subcapitán, don Esteban Mandillo Espinosa.

Vocales, don José Ruiz de Arteaga y Gueza, don Fernando González de Quesada, don Carlos Harisson Pizarroso, don Alberto Camacho González, don César Casariego Caprario.

Comisión Gestora.— Secretario contador, don Antonio Doblado.

Tesorero, don Francisco García López.

Técnico, don Carlos Pérez Martín.

Vocal, don Félix Claverie.

Caja de Crédito Agrícola de Tenerife

A los efectos del artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores partícipes para la celebración de Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el próximo jueves, día 31 del actual, a la hora de las 15 (tres de la tarde), en el domicilio social, sito en esta Villa de la Orotava, calle de 14 de Abril número 3, con arreglo a lo que se consigna en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º—Lectura del acta anterior.

2.º—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar y calificar las cuentas del actual ejercicio.

3.º—Manifestaciones de los señores partícipes.

Orotava, 26 de diciembre de 1936.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

De San Sebastián de la Gomera NOTAS PARROQUIALES

El señor cura ha vuelto a reorganizar la Acción Católica, que fué totalmente deshecha por el gobierno del Frente Popular.

Este año, debido al estado de guerra, no ha podido celebrarse las Misas de Luz, ni la Misa del Gallo.

—Todas las noches hay Santo Rosario y explicación del Catecismo.

—El día de Navidad se celebró la tierna ceremonia de la consagración de los niños al Divino Infante.

COMEDORES INFANTES

Continúan funcionando con gran entusiasmo, bajo la presidencia de don Daniel Padilla, esta obra benéfica, que tanto bien está reportando al pueblo.

NOTAS SOCIALES

Días pasados se hizo cargo de la Delegación del Gobierno, el prestigioso registrador de la Propiedad en esta villa, don Marcelino Piñol.

Muchos éxitos le deseamos en dicho puesto, para bien de la Gomera y de la Patria.

—Hace varios días recibió las

CABILDO INSULAR La sesión de mañana de la Comisión Gestora

En la sesión ordinaria que mañana, jueves, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 24 del que cursa.

Oficio de la Dirección de Tranvías dando cuenta del personal enfermo durante el pasado mes de noviembre.

Expediente relacionado con el facultativo de los Asilos de esta capital, don Luis Gabarda Sitjar, que ha sido destinado a prestar sus servicios en el frente de operaciones.

Instancia de don Efraim Albertos Ruiz, ofreciendo terrenos de su propiedad con el fin de que el Cabildo construya un Sanatorio antituberculoso.

Oficio de la Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital civil de esta capital, ofreciendo una máquina de escribir con el fin de que los niños asilados conozcan y practiquen la Mecanografía.

Instancia del señor presidente del Cabildo Insular de la Gomera, relacionada con el ingreso en el Hospital de esta capital de enfermos procedentes de aquella isla.

Escrito de la Unión Eléctrica de Canarias dando cuenta de que ha acordado suspender voluntariamente la implantación del aumento de un céntimo por kilowatio-hora en el suministro de fluido al servicio de tranvías.

Informe del señor consejero inspector de Tranvías a instancia de varios funcionarios del excelentísimo Cabildo solicitando se les conceda abonos.

Escrito de la Intervención de fondos elevando relación de gastos de material de oficina que remite el señor abogado del Estado.

Decreto del señor presidente a oficio del Ilmo. señor delegado de Hacienda, relacionado con certificación de obra ejecutada en el edificio para la nueva Delegación.

Oficio de la Junta Provincial de Economía relacionado con el envío de tres mil quinientos sacos de patatas de semilla hecho por el Gobierno Nacional de Burgos.

ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO TELEFONICO

A partir de las 16 horas del día 28 del actual ha quedado restablecido, por las líneas del Norte, el servicio telefónico interurbano con la Orotava y restantes localidades de esta parte de la isla, y que por consecuencia de los destrozos que en las redes había ocasionado el reciente temporal se venía prestando desde el pasado día 25 por los circuitos del Sur.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES ANUNCIO

Se hace saber a los señores contribuyentes por el impuesto de cédulas personales, que con la mayor diligencia y pulcritud deben devolver a los respectivos agentes, debidamente formados por el cabeza de familia, las hojas declaratorias del impuesto para 1937, advirtiéndoseles del perjuicio que les puede deparar al quedar clasificadas en igual forma que el año anterior, caso de haber cambiado los elementos y circunstancias contributivas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1936.—El Gestor, F. Bethencourt.

Agua regeneradora del Bautismo, una niña de los esposos Vera-Nuño, apadrinándole el respetable caballero Jerezano don Rafael Vázquez.—EL CORRESPONSAL.

¡El sustitutivo del café que el mundo buscaba!

MUSORO

OBTENIDO DEL PLATANO MADURO PURO, CON PATENTE Y MARCA DEPOSITADA. HACE EXQUISITO EL SABOR DE LA LECHE, AUMENTA SU RIQUEZA ALIMENTICIA Y LA HACE TOTALMENTE DIGESTIBLE.—RINDE MAS QUE EL CAFE Y CUESTA LA MITAD.—BASTA UNA CUCHARADA PEQUENA PARA OBTENER UNA TAZA.

EL CONSUMO DE MUSORO

FAVORECE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA CANARIAS Y EVITA LA EXPORTACION DE DINERO.

TOMADO CON LECHE SUPERA AL MEJOR CAFE.—PRUEBELO. DE VENTA: BOMBONERIA NIVARIA.—VALENTIN SANZ, NUM. 5.

PRODUCTOS PARA EL CABELLO

Lucky-Tiger

Caballeros y señoras: pedid los productos de belleza y para el cabello LUCKY-TIGER. El mejor producto americano para el cabello.

De venta RAYMUNDO RIEU y JOSE SUAREZ CABRERA, en La Laguna.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelmas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas; trimestre, 8,00 Pesetas
Extranjero un año, 80,00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Charla del general Queipo de Llano

(Viene de la página PRIMERA)

Yo lo decía ayer como una inocentada y resulta que es verdad. De Nueva York comunican que ha embarcado el presidente del partido de izquierda republicana, Marcelino Domingo, que se dirige a España. Aunque venga la noticia de Nueva York, no lo creo. Si viene a España Marcelino Domingo, del mismo no va a poder vivir.

"Le Jour" publica un artículo donde relata la visita de un socialista francés a Rusia. Dice éste que la revolución ha beneficiado algo a los trabajadores que antes vivían en condiciones imposibles. Pero a pesar de los esfuerzos de los dirigentes, la vida es difícil y llena de miseria.

No sé si habrán notado ustedes que no estoy para hablar esta noche. Tengo un gran disgusto. Mi amigo José García Agabego que, como falangista estaba agregado a un cuartel general, al tener que enviar una orden al frente de operaciones mostró gran empeño en llevarla al momento de caer, solo salió de su boca: ¡Viva España! Haga Dios que pronto le veamos restablecido.

En el día de hoy en el frente Norte no ha habido más que un fuerte ataque que hicieron los rojos por Villanueva de la Cañada con gran lujo de tanques. En los demás frentes, tiroteos, como todos los días. En el frente Sur, una columna realizó un reconocimiento para fijar la potencia del enemigo. En Villa del Río hubo un fuerte combate que duró varias horas, poniendo al enemigo en completa dispersión y dejando por lo menos 32 muertos, cuatro prisioneros, dos fusiles ametralladoras, 19 fusiles ordinarios. El enemigo también atacó Valenzuela, viniendo de Andújar, siendo rechazado el ataque y puesto en fuga. La columna Redondo cumplió los objetivos que se le señalaron. Mañana seguirá hacia los nuevos objetivos que se le han señalado.

Perdonen si no hablo más, pues voy a ver el resultado de la operación a que se ha sometido a mi amigo José García.

BANDERITAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica, San Francisco, 7.

Necrología

Ayer falleció en esta capital nuestro estimado convecino y apreciado señor don Andrés Saavedra Hernández, persona que siempre se distinguió por su trato afable y cordial, contando con numerosas amistades.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la conducción de sus restos mortales, desde la casa mortuoria, calle de Valentin Sanz, 39, al cementerio de San Rafael y San Roque.

Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia más sincera por el dolor que sufren en estos momentos.

Misas de Requiem

Los amigos de don Pedro de Ponte y Llarena, heroico teniente de la Artillería de Montaña de La Laguna, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid el 26 del pasado mes, le dedican mañana, a las ocho y media, una Misa de Requiem en la iglesia de San Agustín, de La Laguna. —En la parroquia de San Pedro, de la Villa de Güimar, se dirá mañana, a las siete, una Misa por el alma de la estimada señorita Gregoria Sanabria Gómez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

Vapor para Cádiz y Sevilla

El vapor "Ario" de la Línea de Pinillos, ha entregado en perfectas condiciones la fruta que con destino a Cádiz y Sevilla tomó en este puerto el lunes último, cuyo buque escalará nuevamente aquí el próximo día 6, si se presentara fruta suficiente para ello.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1937

Día 2, sábado.—Vapor AVOCETA. Día 23, sábado.—Vapor ALONDRA
Día 9, sábado.—Vapor AGUILA. Día 30, sábado.—Vapor ARDEOLA
Día 16, sábado.—Vapor ALCA.

Para precios de fletes y otros informes diríjense a su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Marina, 43.—Teléfonos 298 y 1.323.

Freed Olsen Line

Línea de vapores frateros

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS PARA LONDRES.—Día 30.—Vapor BAJAMAR

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Sección Salamanca habla

(Viene de la página PRIMERA)

legados rusos en España, de cuya intervención parece tan satisfecho.

EL NUEVO PROGRAMA NAVAL DEL JAPON

El nuevo programa naval que el Japon acaba de aprobar es el mayor conocido desde el año 1921. Van a gastar 66 millones de libras, construyendo buques de 35 mil toneladas, portaaviones, cruceros, torpederos y submarinos.

LOS COMUNISTAS QUE VISITAN RUSIA VUELVEN DESCEPCIONADOS

Los periódicos franceses afirman que han sido prohibidas las conferencias que iba a pronunciar el presidente de la Cámara de ministros, a su vuelta de Rusia, en París. Se ha querido evitar que manifieste públicamente la gran decepción que le ha causado el triste estado en que se encuentra aquel país. Es uno más que a la vuelta de Rusia siente una honrada indignación por la esclavitud y el horror a que el letargo comunista tiene sometido al pueblo ruso.

EL TERRIBLE DAÑO DE UNOS POBRES ANORMALES

Entre las llamadas que diariamente dirigen las radios de Madrid leyendo la lista de coches robados,

de personas desaparecidas, de niños evacuados a empujones, daban una que por su tranquilidad característica merece destacarse. Sin darle importancia, como si se tratase de un caso vulgar, el locutor ha dado a conocer a todos esta triste noticia: "Se hace saber a todos los que se interesan por los niños evacuados de Madrid, que se encuentran bien en Valencia." Es decir, que a los padres de esos desaparecidos; pobres trozos de carne, que se encuentran solos, sin poder valerle, les dan esta única noticia.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Palange Española número 7).

Berlín confirma la salida de un crucero alemán para aguas de Bilbao, donde desembarcó el capitán a conferenciar con el gobierno rojo-vasco, exigiendo la libertad del navío "Palos"

Berlín, 29.—Con instrucciones concretas de Berlín ha salido un crucero alemán con dirección a Bilbao, con el fin de exigir la libertad del vapor alemán "Palos", detenido por los bolcheviques y obligado a entrar en aquel puerto. Los rojos pretextaron que el vapor alemán transportaba cargamento de material de guerra, lo que había sido desmentido categóricamente por las autoridades alemanas.

Respecto al barco se tiene entendido que se trata de un navío de 6.000 toneladas, que se encontraba en aguas jurisdiccionales españolas, desde hace algún tiempo.

Aun no se han podido recibir aclaraciones sobre la clase de medidas que piensa adoptar el Gobierno alemán en el caso de no liberarse el barco alemán mercante inmediatamente, aunque no se cree que una posible resistencia de las autoridades rojas implique un bombardeo por el crucero alemán.

SALTA EN BILBAO EL CAPITAN DEL CRUCERO

Bilbao, 29.—Inmediatamente des-

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Pedro de Ponte y Llarena

OFICIAL DE ARTILLERIA MUERTO GLORIOSAMENTE EN EL FRENTE DE MADRID EL 26 DE NOVIEMBRE

D. E. P.

Sus amigos suplican una oración por el eterno descanso de su alma y ruegan la asistencia a las misas de sufrágio que se celebrarán mañana, jueves, a las ocho y media, en la iglesia de San Agustín de la ciudad de La Laguna.

Primer aniversario de la señorita

Gregoria Sanabria Gómez

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1935

Sus padres, don Gregorio y doña Guillerma; sus hermanos, Rafael, Soledad, Arselia, Concepción, Manuel, Antonio y Susana, y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana, jueves, 31 del corriente, a las siete de la mañana, en la parroquia de San Pedro, de esta Villa; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Güimar (Tenerife), 30 de diciembre de 1936.

EL SEÑOR

D. Andrés Saavedra Hernández

HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hijos, don Andrés (ausente), doña María Luisa (ausente), don José, doña Leonor (ausente), don Antonio, don Coriolano y doña María Teresa Saavedra y Carballo; su hijo político, don Luis Renshaw y González de Mesa; nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valentin Sanz número 39, al Cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1936.

El duelo se despidió frente al Hospital civil.

No se reparten esquelmas.

Donativos para regalar una medalla a la señora del general Franco

LISTA DE DONANTES DEL REALEJO ALTO

María Fuentes Serrano, Angeles Martínez Fuentes, Juana González Pérez, Angela González y González, Juana García Pérez, Concepción Pérez González, María Pérez Reyes, Petra García Pérez, Esperanza Pérez López, Paula López González, Candelaria González Pérez, Dominga Pérez y Pérez, Dolores Pérez, Rosario López García, Mencías Fuentes, Natividad González Hernández, Carmen Pérez Martín, Carmen León, Brigida Pérez González, Dolores García, Josefa Pérez Lurubia, Magdalena Alvelo y Alvelo, Rosario López Aponle, América Hernández Toste, Carmen González de García, Filomena García, Maximina Hernández, Dolores García, Juana González del Carmen, Catalina González, Flora González López, Pilar Riano, Carmen Wanguemert, Antonia González y González, Candelaria Pérez González, Loreto Castilla García, Paz Machado de González, Estela Peraza Bethencourt, Pergrina Suárez, Severa González, Elena Pérez, Rafaela Luis, Flora Regalado, María Regalado, María Pérez García, Filomena Pérez.

LISTA DE DONANTES DE LA OBOTAVA

Carmen Méndez, Celia Cruz, Manuela Regalado, Hilaria Sacramento, Rafaela Hernández, Flora Álvarez, Juana Mesa, María Cebres, Guillermina Alfonso, Pina Alfonso, María Rodríguez, Olegaria González, Antonio Díaz, Julián Morales Díaz, Emma R. Villavicencio, María Petra Oliva de Escobar, María Llarena de Méndez, María Méndez

y Llarena, Elisa Llarena y Cologan, María H. Díaz Flores, Cristina Machado Brier, Beatriz Machado Brier, María Cristina Brier de Machado, María Cologan de Llarena, Isabel González Díaz, Rosario González García, María González Ramos, Antonia Morales de Villar, Leonor Villar Morales, María Villar Morales, María Luisa de Delgado, Maximina Toste Gorrin, Esperanza García de Feria, Rosario García de Oramas, Candelaria Sacramento de Villar, Jesús Villa Sacramento, Benjamín Villar Sacramento, Rosario López González, María del Carmen Luis Vera, Emerilda Luis Vera, Julia Sánchez de Melián, Dominga Pérez González, Rosario Díaz de Hernández, María García Hernández, Formina López de Luis, Guillermina Díaz González, Carmen Díaz González.

(Concluirá)

ANTENAS ultramodernas, coloca experto alemán. Diríjase a MAX GENTHE, Imeldo Seris número 1, segundo.

COMEDORES INFANTILES DIA DE REYES

Si envía usted un juguete, unos zapatitos o un trajecito para tantos niños pobres como acuden a diario a los Comedores Infantiles, hará una gran obra de caridad, y proporcionará una alegría a los desheredados de la fortuna.

¡Oiga...!

LOS DIETARIOS para 1937 han llegado a la LIBRERIA CATOLICA San Francisco núm. 7.

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 887

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artritis. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

31 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON, TENERIFE

Clínica